

Micrópolis | Complicaciones políticas

Posted on 24 de octubre de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



De Oscar Leggs Castro, que, dependiendo de su decisión, se acabe con la incertidumbre política de aspirantes a candidatos a las alcaldías de La Paz y de Los Cabos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).

Independientemente de cómo surja o quede establecida la nueva Ley Estatal Electoral que los diputados locales van a crear rumbo a las próximas elecciones para la renovación del Congreso como de los cinco ayuntamientos en el 2024, y lógico, para la elección de gobernador en el 2027, existe mucha incertidumbre entre quienes aspiran a ser alcaldes en los municipios de La Paz y Los Cabos, por aquello de la paridad de género, pues si el edil Oscar Leggs decide reelegirse en Los Cabos, en La Paz, será candidata y si hay candidata, en La Paz será candidato. Un mar de complicaciones políticas por cuestiones de género. Complicado ¿O no?

Complicado para quienes aspiran a ser presidentes en estos municipios, pues observamos que muchos políticos de todos los partidos tienen esa aspiración, y que muchos de ellos están trabajando, haciendo “tierra”, visitando a la gente, promoviéndose en redes sociales, haciendo reuniones políticas, pero nadie tiene segura ni siquiera la candidatura, a pesar de que, para ello, aún falta exactamente un año para que inicie formalmente el proceso electoral.

Para los municipios de Mulegé, Loreto y Comondú, no hay tanto problema, toda complicación será en La Paz y en Los Cabos, donde se concentra el mayor número de electores en el estado, en donde uno de estos dos municipios tiene que encabezarla una mujer, y todo dependerá dónde será “ella” y en

dónde será “él”.

Suponiendo sin conceder que el actual alcalde de Los Cabos decide buscar la reelección, porque de acuerdo a la ley electoral federal, le concede ese derecho, luego entonces en La Paz, tendría que ser candidata, por el asunto de la paridad y la equidad de género.

Pero si el profe Leggs Castro, seguimos en las suposiciones, desea buscar otra posición de elección popular, ya fuera como candidato al senado o a la diputación federal, le correspondería a Los Cabos una mujer candidata, luego entonces en La Paz, sería candidato.

Todo movimiento político depende en mucho, de la decisión que tome el edil cabeño, si se reelige o busca otra posición.

Hay que aclarar que este asunto corresponde y tiene bajo esta incertidumbre, a todos aquellos que aspiran a ser presidentes municipales de La Paz y de Los Cabos por la alianza [Morena-PT](#), y al que se le sumará el partido Verde Ecologista que asumirá la misma postura en relación a este proceso electoral.

Aunque, a decir verdad, la alianza por México (PAN-PRI-PRD), si es que todavía sigue vigente, están en las mismas condiciones, pero con más libertad para decidir a dónde envían mujer y a dónde hombre en La Paz o en Los Cabos, según les convenga. No así Morena-PT-Verde, que tienen esa “complicación política”.

Como se puede observar, todo depende en el caso de Morena-PT-Verde, de la decisión del alcalde de Los Cabos. En esa Alianza es en donde hay más aspirantes que en la oposición PAN-PRI-PRD, donde no se observa a nadie, por ningún lado.

En Morena-PT-Verde, asuman varios aspirantes por la alcaldía cabeña, independientemente del propio Oscar Leggs, quien por cierto mantiene una aprobación ciudadana del 60 %, según el resultado de un estudio demoscópico; los diputados del

PT, Christian Agúndez Gómez, que en esa misma empresa encuestadora, es el diputado mejor calificado de los 6 que representan al municipio de Los Cabos, con un 19 %; Gabriela Montoya Terrazas con apenas el 8 % de aprobación y Luis Armando Díaz, quien también tiene una calificación del 8 por ciento; el delegado municipal de Cabo San Lucas, Raymundo Zamora Ceseña y también Ariel Castro, secretario General del Ayuntamiento.

Por lo que se refiere a La Paz, como aclaramos porque todo depende de la decisión que tome el profesor Leggs Castro, quienes tienen aspiraciones de ser candidato a la alcaldía paceña, se encuentran, el diputado José María Avilés, el abogado Omar Zavala Agúndez, actual secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, el joven profesionista Manuel Cota Cárdenas; con menos posibilidades el diputado Eduardo Van Wormer; pero en todos ellos también pende la decisión que asuma la edil paceña Milena Quiroga Romero, si decide reelegirse, aunque con nulas posibilidades de triunfo, pero lo puede hacer, aunque no le asegura votos a favor de su favorita para la silla presidencial, Claudia Sheimbaun.

Los ediles de La Paz como de Los Cabos están en todo su derecho político electoral a buscar la reelección. Mucho dependerá su decisión, y los que vienen trabajando tanto al interior de Morena como de sus aliados PT y Verde, no saben aún si podrán acceder a esas candidaturas, no está en sus manos, tampoco del partido o de un “un dedazo”, todos dependen del edil Cabeño, Oscar Leggs Castro.

¡Vaya dilema!



MICROTEMAS: Víctor Castro Cosío se reunió con administradores de dependencias de su gabinete legal y ampliado. Acompañado de las titulares de Finanzas, Bertha Montañón Cota y de la Contralora, Rosa Cristina Buendía Soto, el gobernador Víctor Castro Cosío, se reunió el pasado sábado con personal de administración de las dependencias del gabinete legal y ampliado. En dicho encuentro, se estableció la importancia de garantizar la

eficiencia en los procesos para el cierre del ejercicio fiscal 2022 y aplicar de manera correcta los métodos en la materia para el año 2023.

Castro Cosío dijo que la importancia de cumplir de manera correcta con los procesos administrativos es en respuesta a la confianza que la ciudadanía tiene en el gobierno estatal, lo cual se refrendó por parte de los servidores públicos, ser promotores de un ejercicio responsable y austero de los recursos públicos de las dependencias de las que forman parte, en apego a la austeridad y ahorro.

El Ejecutivo Estatal destacó que de esta manera “se cumplirán objetivos de la aplicación correcta de recursos para rubros como educación, salud, pavimentación, vivienda, seguridad y todos los que garantizan el bienestar de los sudcalifornianos. En el ejercicio de sus funciones es fundamental la transparencia, la confianza y la rendición de cuentas”.